

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: Santiago Melo Arias.

Correo electrónico: sa-melo@uniandes.edu.co.

Horario de atención a estudiantes: viernes de 11:00 a. m. a 12:00 m.

Lugar de atención a estudiantes: oficina W-703.

Profesor asistente: David Suárez.

Correo electrónico: dasuarez@uniandes.edu.co.

Horario de atención a estudiantes: lunes de 6:00 a 7:00 p. m.

Lugar de atención a estudiantes: Zoom.

Monitora: María José Medellín.

Correo electrónico: m.medellin@uniandes.edu.co.

Horario y lugar de atención: se debe programar una cita por correo electrónico con al menos dos días de anticipación.

2. Descripción del curso

El seminario Conversaciones entre Economistas es un curso de un crédito, perteneciente al ciclo básico del pregrado en Economía de la Universidad de los Andes. El curso tiene dos objetivos principales: 1) propiciar la reflexión vocacional; 2) fortalecer las habilidades de comunicación.

Los estudiantes organizarán conversatorios o coloquios con economistas reconocidos sobre un problema económico relevante en la discusión pública actual en Colombia. El conversatorio girará en torno a políticas económicas que se hayan propuesto para resolver el problema económico. Los temas (problemas y políticas económicas) serán escogidos por los estudiantes al principio del curso, quienes también podrán sugerir invitados. Una vez decidido el problema económico (por ejemplo, la desigualdad) e identificadas las políticas propuestas para abordarlo (por ejemplo, impuestos a las pensiones de algunos ciudadanos), cada grupo asumirá la perspectiva de un sector de la sociedad que se vea particularmente afectado por la política (por ejemplo, los pensionados gravados con impuestos) o tenga una participación importante en la búsqueda de la solución (por ejemplo, el Gobierno). Como preparación para el conversatorio, los estudiantes harán debates para refinar las preguntas y posiciones para el conversatorio con el economista invitado, haciendo uso de la argumentación y el lenguaje propios de la disciplina. Se realizarán en total tres conversatorios y cada uno será planeado y ejecutado a partir de contribuciones específicas de los equipos de trabajo, así como de los debates entre estudiantes

En este curso los estudiantes desarrollarán habilidades para la organización de espacios públicos de discusión sobre problemas económicos coyunturales frente a los cuales hay intereses encontrados y propuestas de solución contradictorias. Para los economistas es fundamental que en dichos espacios se incluyan tantas perspectivas como sea posible, de modo que las políticas públicas aprobadas en la discusión gocen de legitimidad.

Los estudiantes también tendrán la oportunidad de reflexionar sobre las formas de comunicación apropiadas para llegar a públicos específicos. Para comunicarse de manera efectiva con un público determinado es importante conocer sus características, necesidades e intereses, habilidad que los estudiantes desarrollarán al asumir la perspectiva del sector de la sociedad que decidan representar.

3. Objetivos específicos y competencias

Quienes aprueben el curso habrán desarrollado las siguientes habilidades:

Pensamiento crítico:

- Identificar problemas y preguntas económicas coyunturales relevantes para los economistas y el debate público en Colombia.
- Recolectar y analizar información relevante sobre problemas y políticas económicas que sirva de base para participar de espacios de públicos discusión con rigurosidad.

Comunicación oral y escrita:

- Comunicarse de manera clara y precisa con expertos en el lenguaje propio de la disciplina.
- Formular preguntas claras y relevantes sobre políticas económicas relevantes en el debate público.
- Escoger el lenguaje apropiado de acuerdo con el interlocutor.
- Presentar argumentos económicos de forma persuasiva, pertinente y contextualizada.

Discernimiento ético:

- Identificar la dimensión ética de las políticas y los problemas económicos.
- Controvertir a sus colegas de manera respetuosa, evitando argumentos *ad hominem* y cualquier otro tipo de falacias.

Trabajo en equipo:

- Definir con sus colegas un plan de trabajo para la organización de espacios públicos de discusión sobre políticas y problemas económicos.
- Dirimir conflictos en los equipos de trabajo de manera respetuosa, oportuna y objetiva.

4. Organización del curso

El cronograma del curso se presenta a continuación. Las evaluaciones aparecen subrayadas.

Semana 1: Presentación del curso y sus ciclos. Conformación de equipos de trabajo del semestre.

Semana 2: Elección de temas para los ciclos: problema económico, políticas económicas y grupos de interés.

1. Primer ciclo

Semana 3: Definición de preguntas para los primeros debates relacionadas con el problema económico, tres políticas y distintos grupos de interés. Se conformarán tríos de equipos.

Referencias obligatorias: por definir entre semana 1 y 2 según los temas escogidos.

Semana 4: Sesión de preparación para el primer debate: elaboración de los informes (cada grupo entrega un informe, pero se debe coordinar con los otros dos grupos del trío). Todos los grupos deben llegar a la clase con los insumos necesarios para el informe (datos, literatura académica, artículos de prensa, etc.).

Al final de la clase cada grupo entrega su primer informe para el debate.

Semana 5: Dos debates de 20 minutos cada uno.

Semana 6: Tercer debate del primer ciclo y preparación del conversatorio.

Semana 7: Primer conversatorio con un experto.

2. Segundo ciclo

Semana 8: Definición de preguntas para los segundos debates y conformación de tríos de equipos.

Referencias obligatorias: por definir entre semana 1 y 2 según los temas escogidos por los estudiantes.

Entrega del primer video.

Semana de receso: 3-8 de octubre.

Semana 9: Sesión de preparación para el segundo debate: elaboración de los informes (cada grupo entrega un informe, pero se debe coordinar con los otros dos grupos del trío). Todos los grupos deben llegar a la clase con los insumos necesarios para el informe (datos, literatura académica, artículos de prensa, etc.).

Al final de la clase cada grupo entrega su segundo informe para el debate.

Semana 10: Sesión de debates.

Semana 11: Segundo conversatorio con un experto.

3. Tercer ciclo

Semana 12: Definición de preguntas para los terceros debates y conformación de tríos de equipos.

Referencias obligatorias: por definir entre semana 1 y 2 según los temas escogidos por los estudiantes.

Entrega del segundo video.

Semana 13: Sesión de preparación para el tercer debate: conformación de tríos de equipos, elaboración de los informes para el debate por tríos de grupos. Cada grupo debe llegar a la clase con los insumos necesarios para el informe (datos, literatura académica, artículos de prensa, etc.).

Al final de la clase cada grupo entrega su tercer informe para el debate.

Semana 14: Sesión de debates.

Semana 15: Tercer conversatorio con la persona experta.

Semana 16: Cierre del curso.

Entrega del tercer video.

6 de diciembre: Entrega del texto de reflexión final (individual).

5. Referencias complementarias

Las referencias dependerán de la primera semana de clase y se definirán una vez se hayan elegido los problemas y políticas económicas que serán el centro de los tres conversatorios y ciclos del curso.

6. Metodología

Los estudiantes prepararán los tres conversatorios con economistas notables a partir de su propia investigación y de los debates con sus compañeros. El curso tiene tres ciclos, cada uno con una serie de debates y un conversatorio. Los estudiantes se dividirán en grupos de 6 integrantes desde el principio del semestre y harán todas las actividades en grupo, con excepción del texto individual de reflexión. La asistencia a clase es fundamental, ya que gran parte del trabajo de los grupos se hará durante las sesiones de clase. Si un estudiante falta a una evaluación, debe seguir el protocolo que se encuentra en la sección 8 de este programa.

7. Evaluaciones

Las actividades calificables del curso son las siguientes:

Actividades grupales de cada ciclo:

Informe para el debate (uno por equipo): 30% en total, 10% por ciclo.

Debates (por equipo): 36% en total, 12% por ciclo.

Calidad del conversatorio (todo el curso): 9% en total, 3% por ciclo.

Video de reflexión sobre cada conversatorio (por equipo): 15% en total, 5% por ciclo.

Actividad individual:

Texto de reflexión final, 10% en total.

Estas actividades tendrán nota numérica en escala de 0 a 5. Si el promedio ponderado es mayor o igual que 3, la **nota definitiva** del curso será A (aprobado). De lo contrario, será R (reprobado).

8. Asistencia y responsabilidad en las actividades del curso

Se controlará la asistencia a clase solamente cuando haya actividades evaluables. Si algún integrante falta a una evaluación, debe seguir el siguiente **protocolo de inasistencias**:

1. La persona que se ausentó debe enviar un correo a todos los miembros de su equipo explicando los motivos de su ausencia con los respectivos soportes. Si la persona que se ausentó considera que los soportes son confidenciales, podrá dar la información no confidencial a su equipo de trabajo (por ejemplo, "tengo una incapacidad médica" sin especificar los detalles) y enviar solamente al equipo pedagógico los soportes confidenciales (por ejemplo, la incapacidad médica).
2. El equipo de trabajo enviará al equipo pedagógico un correo electrónico en el cual se argumente si la ausencia está justificada.
3. El equipo pedagógico evaluará la recomendación del equipo de trabajo y dará una respuesta sustentada.

Según el artículo 45 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, los estudiantes tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida. El equipo pedagógico exigirá soportes para todas las inasistencias que los estudiantes quieran justificar.

9. Fechas importantes

- Inicio de clases: 8 de agosto.
- Semana de receso: 3-8 de octubre (**por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso**).
- Fecha para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 14 de octubre.

- Último día de clases: 3 de diciembre.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 15 de diciembre.
- Último día para solicitar retiros: 16 de diciembre **a las 6:00 p.m.**

10. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

11. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o

apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>.